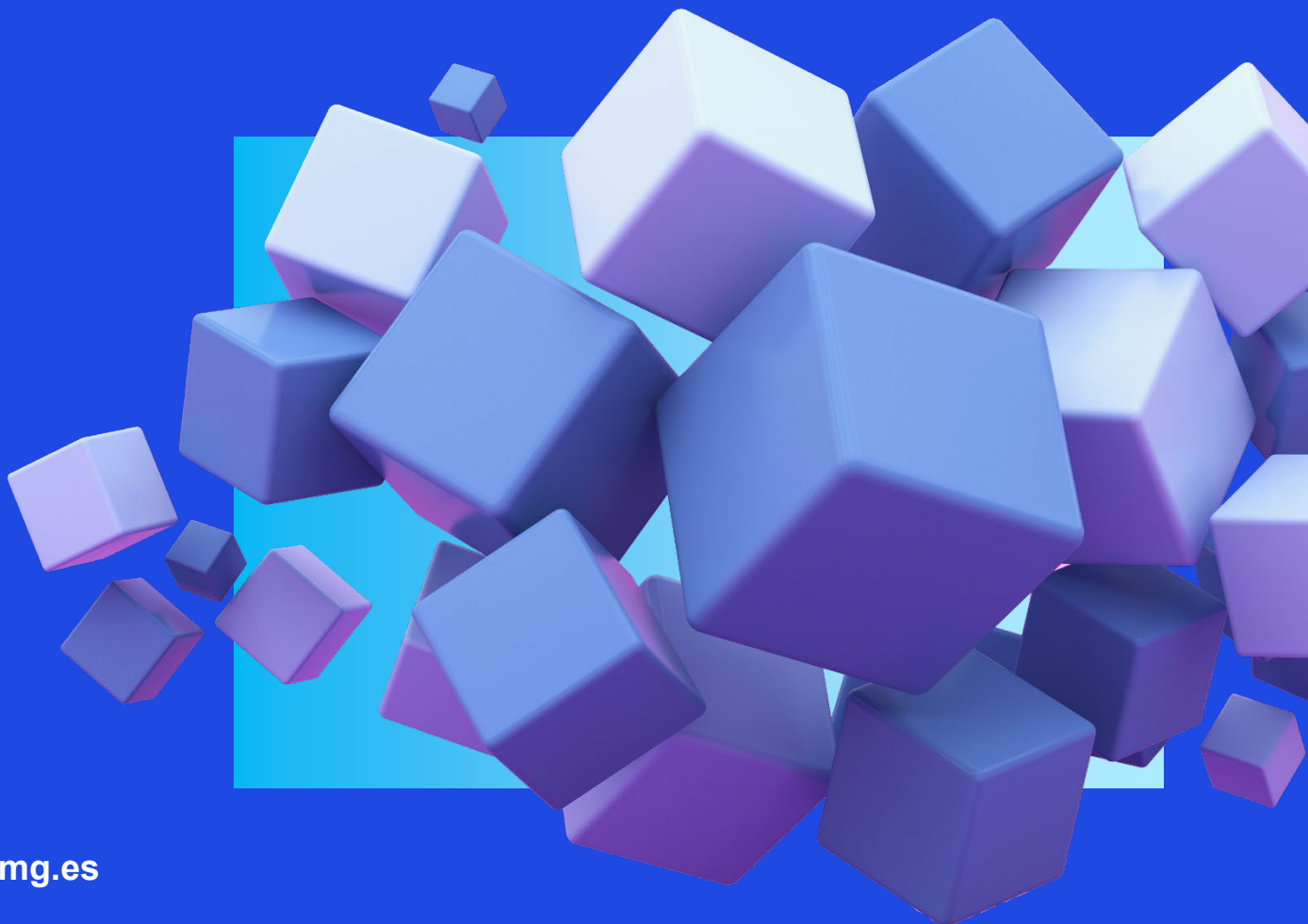




# Breaking News Plus

Novedades en Información  
Financiera y Corporativa



[kpmg.es](https://kpmg.es)

---

Junio 2023

# Novedades en Información Financiera y Corporativa

Conozca a través de nuestra publicación, **Breaking News Plus**, las principales novedades en materia de información financiera internacional, así como las novedades más relevantes en el ámbito nacional. Además, puede acceder a nuestro portal de **KPMG en España** y de **KPMG Global** donde podrá consultar las últimas actualizaciones en materia de **IFRS** y otras publicaciones de interés.

Si tiene alguna consulta sobre los temas o publicaciones mencionados en este boletín, no dude en acudir a su persona de contacto habitual en **KPMG** o utilizar la función de contacto que contiene la propia publicación.

# Índice

 **Financiero-Contable**

 **Mercantil**

















 **Fiscal**

 **ESG**

 **Sectorial**



## Normativa Internacional

Contenido	Pág	Temática
Impuesto mínimo global   Las modificaciones propuestas a la NIC 12 entran en vigor de forma inmediata   Propuesta para alinear las NIIF PYMEs	4	 
Acuerdos de financiación de proveedores   Modificaciones a la NIIF 7 y la NIC 7	4	
Revisión posterior a la implantación de la NIIF 9   Deterioro del valor	5	
Informes sobre sostenibilidad   Primeros estándares y prioridades del ISSB	5	 
Esquemas de emisiones   Generación de bonos de carbono bajo esquemas voluntarios	6	 
Consulta final del ESRs	6	
Bancos   Fase 2 del informe relativo a desgloses sobre clima	6	  
Aseguradoras   Informe relativo a desgloses sobre clima	7	  
Informes sobre sostenibilidad   Nuevo hub de contenido: Ready for ESG reporting?	7	



## Normativa Nacional

Contenido	Pág	Temática
Publicación del ICAC del Boletín Económico – Financiero de apoyo a la supervisión basada en riesgos de auditoría	8	



# Normativa Internacional



## Impuesto mínimo global | Las modificaciones propuestas a la NIC 12 entran en vigor de forma inmediata | Propuesta para alinear las NIIF PYMES



A medida que los países se preparan para modificar sus legislaciones tributarias locales para introducir el impuesto mínimo global, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha modificado la NIC 12 *Impuesto sobre las ganancias* para proporcionar a las empresas una exención temporal obligatoria respecto a la contabilización de impuestos diferidos para el impacto del impuesto mínimo global y exigir la realización de nuevos desgloses.

La exención entra en vigor de forma inmediata y se aplica retrospectivamente de conformidad con la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*. Los nuevos desgloses serán de aplicación desde el 31 de diciembre de 2023. No se requiere ningún desglose en periodos intermedios que finalicen el 31 de diciembre de 2023 o antes de esta fecha.

Accede a nuestro [vídeo](#), junto con nuestro [artículo](#) y [libro de consulta](#) para obtener información más detallada.

Cabe mencionar que, tras las modificaciones a la NIC 12, el IASB propone modificaciones similares a la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES.

El proyecto de norma propone una excepción temporal a los requisitos para reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos y desglosar la información que, de otro modo, se requeriría sobre ellos, así como requisitos específicos para las PYME afectadas cuando la legislación del Pilar Dos esté en vigor.

El borrador de exposición está abierto para comentarios hasta el 17 de julio de 2023.

Asimismo, en relación al impuesto mínimo global, se encuentra disponible nuestro artículo [Impactos contables derivados de las reglas GloBE](#), de la serie **KPMG Tendencias**, que trata entre otros los siguientes temas:

- Las reglas para aplicar al impuesto mínimo global (GloBE) del 15%, que grave los beneficios allí donde se producen, implican unas exigencias para las empresas que chocan con la normativa contable internacional vigente.
- La normativa europea también aplica a grupos exclusivamente nacionales de gran magnitud que alcancen el umbral anual de al menos 750 millones de euros de ingresos consolidados durante dos de los últimos 4 años previos a la aplicación de la normativa.



## Acuerdos de financiación de proveedores | Modificaciones a la NIIF 7 y la NIC 7



En respuesta a la demanda de los inversores de una mayor transparencia sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los estados financieros, el IASB ha modificado la NIC 7 *Estado de flujo de efectivo* y la NIIF 7 *Instrumentos financieros: Información a desglosar*. En virtud de las modificaciones, las empresas deberán realizar desgloses adicionales para estos acuerdos.

Las modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite su adopción anticipada. No obstante, existe una exención a la presentación de determinada información en el ejercicio de la aplicación inicial.

Accede a nuestro [artículo web](#) para obtener más información.



# Normativa Internacional



## Revisión posterior a la implantación de la NIIF 9 | Deterioro del valor



IASB

Para comprender si la norma está funcionando tal y como se pretendía, el IASB está llevando a cabo una revisión posterior a la implantación (PIR, por sus siglas en inglés) de los requisitos de deterioro del valor en la NIIF 9 *Instrumentos financieros*.

El IASB espera recibir comentarios sobre:

- si los requisitos proporcionan a los usuarios información útil de los estados financieros sobre las pérdidas crediticias esperadas de una empresa;
- si existen problemas relevantes con los requisitos;
- si el coste de aplicar los requisitos es sustancialmente superior a lo esperado; y
- si existen preguntas específicas sobre su aplicación.

Accede a nuestro [artículo web](#) para obtener más información. El canal de comentarios al IASB se encuentra disponible hasta el 27 de septiembre de 2023.



## Informes sobre sostenibilidad | Primeros estándares y prioridades del ISSB



ISSB

Los primeros estándares sobre Sostenibilidad son ya una realidad. El Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) dio luz verde el día 26 de junio a sus dos primeras normas para que la comunidad de los negocios pueda utilizarlas: *NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Desglosar sobre Sostenibilidad* y *NIIF S2 Información a Desglosar relacionada con el Clima*.

Los estándares están diseñados para las necesidades de todas las empresas, no solo de las más complejas. Ofrecen una idea clara de lo que las empresas deben informar para dar respuesta a las necesidades de los mercados de capitales globales, y facilitar que los inversores y otros grupos de interés puedan tener una información comparable a nivel mundial. Para más información, accede a nuestro [artículo](#) de la serie de Kpmg Tendencias.

En línea con la continuidad de este proyecto, el ISSB también solicita comentarios sobre cuáles deben ser sus prioridades de cara al futuro.

De este modo, el emisor podrá obtener información sobre cómo distribuir el tiempo en los dos próximos años para integrar las primeras normas sobre requisitos climáticos y generales; así como centrarse en nuevas áreas; por ejemplo, elegir entre biodiversidad, capital humano, derechos humanos e integración en la información presentada.

Accede a nuestro [argumentario](#) que incluye un resumen visual, y consulta nuestro [Centro de recursos de informes de sostenibilidad](#) para acceder a nuestras aportaciones más recientes.

En este sentido, en su colaboración en [ESG Today](#), el responsable global de Auditoría de KPMG, Larry Bradley, comenta el proyecto en curso del (IASB) sobre riesgos relacionados con el clima en los estados financieros.

Explica que los inversores esperan que los estados financieros, el examen y análisis de la dirección (MD&A) y la información en materia de sostenibilidad ofrezcan una imagen coherente, conectada e integrada, y ofrece su punto de vista sobre cómo debe abordar el proyecto el IASB.



# Normativa Internacional



## Esquemas de emisiones | Generación de bonos de carbono bajo esquemas voluntarios

Las empresas que generan créditos de carbono bajo esquemas verdes voluntarios se enfrentan a una serie de consideraciones relativas a la información financiera, especialmente dada la ausencia de requisitos bajo las Normas de Contabilidad NIIF de aplicación específica a estos esquemas.

En el último [podcast](#) de nuestra serie sobre el impacto de esta transición hacia el objetivo cero neto, socios miembros del International Standard Group de KPMG brindan algunos consejos útiles para las empresas que buscan un marco que sea de ayuda para tomar decisiones en los informes financieros en torno a esquemas verdes voluntarios.



## Consulta final del ESRs



La UE ha publicado borradores casi finales de sus Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS) para comentario público.

Las propuestas reflejan cambios destinados a reducir la carga de presentación de informes para las empresas, que incluyen menos divulgaciones obligatorias; desgravaciones graduales; y enmiendas para mejorar la interoperabilidad y la alineación con otros marcos.

Según la Directiva de Informes de Sustentabilidad Corporativa (CSRD) de la UE, ciertas empresas deberán adoptar los estándares para los informes FY24 que tendrán un mayor seguimiento en periodos posteriores.

Accede a nuestro [artículo](#) para conocer los últimos cambios propuestos. Las empresas deben actuar ahora y expresar su opinión antes del 7 de julio de 2023.



## Bancos | Fase 2 del informe relativo a desgloses sobre clima

Nuestro último análisis de los desgloses de los bancos relacionados con el clima muestra que muchos bancos tienen mucho trabajo por hacer en su preparación para los nuevos requisitos de informes de sostenibilidad.

En esta segunda fase, ampliamos nuestro análisis de evaluación comparativa para centrarnos en cómo los desgloses relacionados con el clima de 35 bancos globales se alinean con las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD).

De nuestro análisis han surgido tres hallazgos clave.

- Los bancos han sentado las bases de su estrategia relacionada con el clima y actualmente deben elaborar sus planes de transición detallados con acciones claras y objetivos intermedios.
- Es necesaria más transparencia para ayudar a los usuarios a comprender las emisiones financiadas. Esto implica claridad en las metodologías, hipótesis, datos y limitaciones involucradas en el cálculo.
- Los bancos tienen mucho camino por recorrer para cumplir con los nuevos requisitos de informes de sostenibilidad.

Accede a nuestro [análisis](#) y la publicación de [blog](#) para obtener más información sobre los hallazgos clave de nuestro análisis.



# Normativa Internacional



## Aseguradoras | Informe relativo a desgloses sobre clima

Las aseguradoras que incluyen sus desgloses relacionados con el clima bajo una regulación más estricta están avanzando, aún así, queda mucho por hacer en su preparación de la información relacionada con el clima.

Nuestro análisis comparativo anual de los desgloses relacionados con el clima realizado para 35 aseguradoras de gran relevancia en sus informes anuales de 2022, tiene cuatro hallazgos clave.

- La ubicación, el momento y la conectividad de los desgloses relacionados con el clima dificultan la comprensión del entorno general, ya que a menudo se proporcionan en varios documentos, publicados en diferentes fechas.
- El aseguramiento se está convirtiendo en un área emergente de enfoque, más de la mitad de las aseguradoras obtuvieron algún tipo de aseguramiento sobre los datos relacionados con el clima.
- La mayoría de las aseguradoras clasifican los riesgos relacionados con el clima como un riesgo principal y reconocen sus impactos en otros riesgos (por ejemplo, riesgos de suscripción).
- Para la mayoría de las aseguradoras, la calidad de los datos es un área clave en la que poner foco.

Accede a nuestro [análisis](#) y la publicación del [blog](#) para obtener más información sobre los hallazgos clave de nuestro análisis.



## Informes sobre sostenibilidad | Nuevo hub de contenido: Ready for ESG reporting?

Se están culminando los cambios fundamentales en los requerimientos generales para la información a desglosar en materia ESG, lo que supondrá un reto significativo para las organizaciones. A fin de prepararse para afrontar este reto y la demanda de información ESG, que exige gran calidad, deben redoblar sus esfuerzos.

A modo de respuesta, KPMG ESG ha lanzado [Ready for ESG reporting?](#), un nuevo hub de contenido que permite acceder a recursos sobre requerimientos globales de presentación de información ESG del ISSB (1), la UE (CSRD) (2), ESRS (3) y Taxonomía de la UE y Estados Unidos (SEC) (4) en una única página.

Este hub de contenido, basado en experiencias reales de las distintas áreas geográficas del mundo, pretende ofrecer las últimas aportaciones de profesionales de KPMG, así como una orientación práctica sobre aspectos emergentes en seminarios web, podcasts, vídeos y blogs.

El contenido de nuestro hub es de gran utilidad para todas las organizaciones, incluidas las multinacionales más complejas que presentan información en virtud de estos marcos, que incluye información que se actualiza periódicamente con nuevas aportaciones y orientaciones.

(1) Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad

(2) Directiva de presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas

(3) Normas de la UE sobre información corporativa en materia de sostenibilidad

(4) Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos



## Normativa Nacional



### Publicación del ICAC del Boletín Económico – Financiero de apoyo a la supervisión basada en riesgos de auditoría



El ICAC ha publicado el [Boletín Económico – Financiero de apoyo a la supervisión basada en riesgos de auditoría](#). Esta publicación integra diversos indicadores que permiten enriquecer este modelo de supervisión, cuyo contenido será objeto de constante revisión y actualización en función de su relevancia para el sector.

Este boletín incluye información de gran interés para los encargados de evaluar riesgos y elaborar la información financiera. Se estructura en seis capítulos que se detallan a continuación:

1. Principales cifras internacionales
2. Economía Española
3. Economía Eurozona
4. Economía Estados Unidos
5. Otras economías
6. Variables financieras



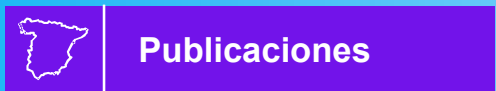




# Contacte con nosotros:



# Enlaces de interés:



[kpmg.es](https://www.kpmg.es)

© 2023 KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.